

PLAN DE ACTUACIÓN

PARA EL EJERCICIO: 01/01/2014 - 31/12/2014

DATOS DE LA FUNDACIÓN:

Fundación:	Fundación ITER
C.I.F.:	G-84690999
Nº de hoja personal:	454
Domicilio:	Calle Príncipe de Vergara,128 esc. dcha. entreplanta
Localidad:	Madrid
Código Postal:	28002
Provincia:	Madrid
Correo electrónico:	fundacion.iter@fundacioniter.org
Teléfono:	916907853
Persona de contacto:	Javier del Barrio Yesa

1.- ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

ACTIVIDAD 1

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Programa INSERTA
Tipo de actividad	<input checked="" type="checkbox"/> Propia del fin fundacional <input type="checkbox"/> Complementaria <input type="checkbox"/> Otras actividades
Lugar donde se realizará la actividad	Comunidad de Madrid
<p>Descripción detallada de la actividad prevista: La actividad propia de Fundación ITER la desarrolla a través de su Programa INSERTA; en torno a este programa se desarrollan todas las acciones de la misma.</p> <p>INSERTA es un programa de inserción diseñado por la Fundación ITER, basado en experiencias de otras entidades públicas y privadas y en la experiencia acumulada por quienes forman la misma en sus siete años de existencia. Su objetivo fundamental es prevenir la exclusión social favoreciendo la incorporación al mundo laboral del colectivo de jóvenes en situación de fracaso escolar mediante un proceso personalizado y proactivo de fortalecimiento de su empleabilidad y seguimiento de su proceso de inserción.</p> <p>El colectivo de intervención elegido por la Fundación ITER es el de los jóvenes de entre 16 y 20 años que no han superado la educación secundaria obligatoria (ESO) y desean incorporarse al mundo laboral. Este colectivo es uno de los grupos sociales con mayor dificultad para acceder al mundo laboral (dada la elevada tasa actual de desempleo juvenil) y por lo tanto, lograr su inclusión social. Proviene de institutos de educación secundaria (IES) y Unidades de formación e inserción laboral (UFILs) con los que se trabaja en la Comunidad de Madrid. Están cursando Programas de Cualificación Profesional inicial (PCPI).</p> <p>El Programa INSERTA actúa de forma preventiva, antes de que el joven abandone su centro escolar. Requiere, en consecuencia, un trabajo coordinado entre la Fundación ITER, el centro escolar y el menor. De esta forma se evita la aparición de una situación de exclusión social y se ofrece a los jóvenes una mayor garantía de éxito en su desarrollo profesional.</p> <p>La integración sociolaboral se realiza mediante itinerarios de inserción personalizados. La</p>	

Fundación ITER entiende por itinerarios el conjunto de acciones que la persona realiza con ayuda de otros para mejorar su empleabilidad. La actuación es proactiva, es decir, no se espera a que ellos tomen la iniciativa, sino que la Fundación ITER va a buscar a los jóvenes a los centros escolares.

Cada joven, mediante un proceso personalizado, recibe formación esencial (talleres de empleo y habilidades sociales) impartida por los técnicos de inserción laboral de ITER en los diferentes centros de enseñanza; formación clave (talleres prelaborales de atención al cliente) impartida en la centro de trabajo de la Fundación, así como, otra formación impartida por empresas y entidades con las que la Fundación ITER colabora estrechamente. Ésta formación fortalecerá su empleabilidad para su inserción y, posteriormente, ofrece a éstos jóvenes oportunidades para realizarla, de forma que les permita fortalecer sus puntos débiles personales en el ámbito-fundamentalmente- de las habilidades sociales y del entendimiento del mundo del trabajo y del contexto empresarial donde se desenvolverán. Mediante acuerdos firmados con empresas, se conduce al joven hacia las oportunidades de empleo que éstas le ofrecen.

Los jóvenes reciben acompañamiento por parte de la Fundación ITER desde el primer contacto con ellos hasta su incorporación al empleo, y durante los tres o cuatro primeros meses hasta que está adaptado en el mismo.

Todas las actividades de formación que reciben los jóvenes son gratuitas, ellos no tienen que abonar ningún importe. Cuando necesitan ayuda para el transporte público, Fundación ITER le financia con becas transporte para que puedan desplazarse para recibir formación.

El logro de los objetivos del programa INSERTA se persigue mediante una metodología de orientación y acompañamiento basada en los siguientes principios:

- .Protagonismo del propio interesado, que toma sus propias decisiones y se responsabiliza de ellas.
- . Aplicación del principio de realismo propio del mundo adulto.
- . Acompañamiento personalizado continuo, con un apoyo crítico a la persona.

La duración del Programa INSERTA es variable y adaptable a las características personales de cada menor y a las actividades necesarias dentro de su itinerario de inserción laboral.

El **Programa INSERTA** consta de tres etapas principales, con diferentes fases en cada una de ellas:

1) Formación impartida en centros escolares.

I. Identificación

El objetivo de esta fase es seleccionar a los participantes del programa así

como recoger información básica sobre el entorno familiar y social del participante y sobre sus intereses y expectativas. Se informa al participante de las condiciones, dimensión y grado de compromiso requeridos para formar parte del mismo, y animarle para que se incorpore.

Para ello se recurre al centro escolar que es sin duda una pieza clave de la intervención.

II. Estimación

Supone recoger información, valorar y evaluar la empleabilidad de la persona sobre la base de sus intereses profesionales.

III. Formación en el centro escolar

El objetivo es mejorar la empleabilidad de la persona desde el punto de vista de sus habilidades sociales y de búsqueda de empleo así como proporcionar al joven las técnicas necesarias para definir su proyecto vital profesional y ponerlo en marcha.

Se imparten acciones formativas que se desarrollan durante 8-10 semanas en sesiones de dos horas semanales. Estas acciones son talleres de habilidades sociales y de búsqueda activa de empleo. El objetivo es mejorar la empleabilidad de la persona desde el punto de vista de sus habilidades sociales y de búsqueda de empleo, así como la autoestima de la persona.

Contenidos:

1. Habilidades socio-laborales.
2. Alfabetización informática para la búsqueda de empleo.
3. Curriculum vitae y carta de presentación.
4. Uso del correo electrónico.
5. ¿Dónde y cómo buscar empleo?
6. Normas en el trabajo y entrevistas laborales.
7. Procesos de selección
8. Taller de Derecho Laboral

IV. Planificación del itinerario de inserción

Consta de dos partes: la entrevista de devolución-compromiso, en la que al joven se le facilita información y recursos para que tome decisiones con relación a su proceso de inserción y la firma del itinerario de inserción, documento vivo que se revisa y renueva a lo largo del tiempo según evoluciona el proceso. La Fundación ITER trabaja con el joven en la valoración conjunta de las habilidades sociales y de búsqueda de empleo del participante en el momento de elaboración del itinerario, y con una serie de acciones y una relación de tareas que realizará el participante o la fundación o la fundación ITER para mejorar la empleabilidad y concluir la búsqueda de empleo.

2) Formación prelaboral

V. Desarrollo del itinerario

En esta etapa se trabajan cuatro aspectos importantes: supervisión, intervención, desarrollo y formación.

a. Talleres prelaborales

Se imparten en las instalaciones de la Fundación ITER de Leganés, diferentes talleres formativos dependiendo de las características de cada segmento de jóvenes, que completan la formación de los jóvenes y permite a los participantes conseguir una mejoría en su grado de empleabilidad. Son talleres que se ajustan a las necesidades de la empresa, y que al participante le van a dar un mayor valor profesional.

La impartición de talleres formativos en sede está en continuo estudio y evolución por lo que estas acciones formativas no son cerradas, siempre se pueden reforzar en función de las demandas de los jóvenes y las empresas, así como formación impartida por entidades con las que se colabora estrechamente.

La impartición de estos talleres requiere un contacto continuado con el participante para convocarle, presentarle la naturaleza y alcance de este segmento de formación, durante la realización de la formación, durante los procesos de revisión de trabajo asignado relacionado con la formación,...

Esta multiplicación de los contactos revierte en ciertas modificaciones de los comportamientos relacionados con el proceso de mejora de su empleabilidad y de búsqueda activa de empleo.

A lo largo del año 2014 el esquema de los mismos será el siguiente:

.- Taller de Habilidades Sociales (12 h): Este taller tiene como objetivo disminuir la carga negativa de las situaciones que provocan timidez, o que provocan descontrol emocional o agresividad, corregir las distorsiones en la percepción de la imagen personal, aprender estrategias de comunicación para tener más fluidez en las relaciones sociales, sacar partido a los aspectos positivos y mejorar las habilidades para resultar agradables a los demás.

.- Taller de Atención al cliente (12 h): Este curso tiene como finalidad permitir conocer las estrategias para ofrecer un servicio de atención al cliente de calidad e incorporar al desarrollo personal de los jóvenes importantes habilidades que aumentarán su rendimiento profesional.

.- Orientación laboral (6 h): Poner al servicio de los jóvenes los conocimientos del sistema laboral español y del mercado laboral en el entorno de las entrevistas de trabajo.

.- ITERconectad@s (10 h): Taller de alfabetización informática dirigido a jóvenes que tienen nociones elementales de informática y saben utilizar algún procesador de textos, aunque sea básicamente.

Impartir nociones básicas de Microsoft Office porque hemos podido observar que, si bien la mayoría tiene ordenador, o muy fácil acceso, realmente no saben manejarlo y tienen verdaderas dificultades para escribir un texto o enviar un mail.

b. Acciones formativas con empresas colaboradoras

En paralelo, y gracias al acuerdo con DIVERBO (pueblo inglés), se ha decidido, ampliar la formación de los jóvenes y ofrecerles la posibilidad de que aprendan inglés básico (+- 400 palabras) para que este sea un punto más diferenciador con sus iguales y puedan desenvolverse mejor a la hora de buscar un trabajo, y sus posterior incorporación en el mismo, en el sector de la hostelería uno de los sectores que más empleo ha creado en la Comunidad de Madrid.

En colaboración con CARREFOUR, en virtud del acuerdo establecido con ellos, son seleccionados para recibir formación (impartida por Carrefour) en el oficio de frescos (carnicería y pescadería), en dos talleres de mañana y tarde.

Es una formación de 180 horas, 120 horas práctica de corte/producto y 60 horas de teoría sobre gestión comercial. Esta formación cuenta con homologación por la Comunidad de Madrid, con lo que los jóvenes, al finalizar su formación reciben un diploma que acredita la cualificación obtenida.

El objetivo de este curso es dotar de la profesionalidad necesaria para la búsqueda de empleo en la industria de distribución, en las áreas en las que se han formado. Estas son áreas que, de acuerdo con el conocimiento de la industria que tiene la fundación, siguen acreditando necesidad de profesionales.

En colaboración con el grupo MNEMON, está previsto que se imparta un curso formativo en el campo geriátrico y de dependencia con el objetivo de cualificar a los jóvenes de ITER en el campo de atención a mayores y dependientes, proporcionando la formación necesaria para el desarrollo de nuevos desempeños y de un nuevo oficio.

3) Seguimiento de los itinerarios de inserción a través del Club de Empleo.

VI. Entrevistas de seguimiento y evaluación

Las entrevistas de seguimiento en el itinerario son clave para un programa de intervención personalizada. Un verdadero acompañamiento para el empleo supone un contacto permanente y un trabajo, a veces muy complejo, para producir un cambio en la persona.

Las personas en búsqueda de empleo frecuentemente perciben dificultades en el acceso a recursos que posibiliten su mejora de empleabilidad. Para evitar esto, este modo de intervención con seguimiento debe posibilitar una actuación integral en la consecución de los objetivos de empleabilidad.

Los jóvenes tienen reuniones de seguimiento con los técnicos de ITER cada dos/tres semanas de forma individual o en grupo con 5/6 jóvenes que tienen el mismo nivel en su itinerario de inserción.

El carácter evaluativo es esencial en el momento de realizar una acción concreta o participar en un recurso. No existe avance sin evaluación. De igual manera. No existe continuidad en un itinerario sino se realiza evaluación que posibilite la formulación de nuevos tramos (objetivos operativos) dentro de su propio itinerario. La evaluación se realiza a través de un formulario de estimación de la empleabilidad en el que el joven realiza una auto evaluación acerca de las habilidades socio-laborales adquiridas en su formación y sobre las que se irá trabajando y mejorando a lo largo de su itinerario de inserción.

VII. Mantenimiento

El acceso a un contrato, especialmente para jóvenes que buscan su primer trabajo no es fácil. Pero las dificultades no terminan con su consecución. Los primeros meses de trabajo pueden ser igualmente delicados de cara a la estabilización en el empleo.

Esta entrevista un acompañamiento a ese primer empleo hasta que la persona se encuentre aclimatada a los entornos de trabajo. Tiene un carácter preventivo, reforzador basado en la nueva realidad laboral y por ultimo una función de apoyo ante la fragilidad. En ese momento de adaptación se pueden dar situaciones que el joven desconoce cómo afrontar por falta de información y de experiencia.

La consecución de un empleo no puede ser el punto final para un proceso. Mantener el puesto de trabajo es, si cabe, más difícil que acceder a él para algunas personas. El trabajo de orientación sólo debe finalizar cuando la persona se encuentra adaptada al clima laboral de su empresa y a las exigencias en el desempeño de su función.

VIII. Cierre

Para el final de itinerario rige también la consideración general de que las percepciones y valoraciones que el técnico de empleo tiene de la persona son un conocimiento que no le pertenece. Por lo tanto es necesario devolver esa información desde el contexto en el que se ha ido produciendo.

La despedida no sólo es para la persona que ha participado. Esta entrevista va destinada tanto a técnico de empleo como orientado. Ambos necesitan de esta despedida, más necesaria cuanto más intensa ha sido la relación

entre ambos. Por parte de la persona se han puesto en juego ilusiones, necesidades, deseos, temores, inseguridades,... en él, a veces, duro esfuerzo por situarse favorablemente ante el empleo o acceder al mercado laboral. Por parte del técnico de empleo, se han puesto en juego afectos, sentimiento de valía profesional, su sistema de creencias...

B) Recursos humanos a emplear en la actividad previstos.

Tipo	Número	Número horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	3,00	4.868,00
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario	16,00	2.500,00
SALDO FINAL	19,00	7.368,00

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	300,00
Personas jurídicas	
SALDO FINAL	300,00

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Reducir los IES e incrementar el número de UFILs en los que está implantado el Programa INSERTA.	.Número de IES y UFILs en las que se imparte el Programa INSERTA. . Horas de formación impartidas en IES y UFILs	.Reducidos en 2 los IES y aumentado en 1 el número de UFILs en los que se imparte INSERTA. .Realizadas 400 horas de formación en centros escolares.

Acceso a los jóvenes al Programa	.Número de jóvenes que realizan INSERTA en el año 2013	. Incorporados en torno a 250/300 nuevos jóvenes en el programa INSERTA
Estimular en el participante comportamientos adultos, hacerle consciente de su protagonismo en el proceso de inserción al mundo laboral.	Número de talleres de habilidades sociales y búsqueda activa de empleo realizados en los IES y UFILs.	Realizados 30-35 talleres de HHSS y búsqueda activa de empleo en los diferentes centros educativos.
Preparar a los participantes como profesionales competentes a través de acciones de formación que les permitan acceder a un empleo en mejores condiciones que sus iguales	Horas de formación impartidas en la centro de trabajo de la Fundación	Realizadas 500/600 horas de formación en los talleres prelaborales en el centro de trabajo de Fundación ITER
Formar a los participantes en una profesión que responda a necesidades tanto del individuo como del mercado laboral/empresarial.	.Número de jóvenes que han participado en acciones de formación en empresas colaboradoras . Horas de formación impartidas por empresas colaboradoras	.90/100 jóvenes formados en un oficio concreto. .Realizadas 600/700 horas de formación en empresas colaboradoras.
Consolidar relaciones con empresas. Desarrollar acuerdos con empresas que emplean a jóvenes de baja cualificación.	.Número de acuerdos empresariales establecidos. . Número de jóvenes que encuentran un trabajo	.Establecidos 2/3 acuerdos de colaboración empresarial. . 70/80 Jóvenes participantes en el Programa encuentran trabajo en el año 2014

2.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD

GASTOS E INVERSIONES	Actividad Fundacional 1	Actividad Fundacional 2	Actividad Fundacional 3	Actividad Fundacional 4	TOTAL ACTIVIDADES FUNDACIONALES	Otras Actividades	TOTAL ACTIVIDADES
Gastos por ayudas y otros					0,00		0,00
a) Ayudas monetarias					0,00		0,00
a) Ayudas no monetarias					0,00		0,00
a) Gastos por colaboraciones y del					0,00		0,00
Variación de existencias					0,00		0,00
Aprovisionamientos					0,00		0,00
Gastos de personal	81.000,00				81.000,00		81.000,00
Otros gastos de la actividad	18.015,00				18.015,00	4.085,00	22.100,00
Amortización del Inmovilizado	1.260,00				1.260,00	140,00	1.400,00
Deterioro y resultado por enajenación del					0,00		0,00
Gastos financieros					0,00		0,00
Variación de valor razonable en					0,00		0,00
Diferencias de cambio					0,00		0,00
Deterioro y resultado por enajenación de					0,00		0,00
Impuesto sobre beneficios					0,00		0,00
Subtotal de gastos	100.275,00	0,00	0,00	0,00	100.275,00	4.225,00	104.500,00
Adquisiciones de Inmovilizado					0,00		0,00
Adquisiciones del Bienes del Patrimonio					0,00		0,00
Cancelación de deuda no comercial					0,00		0,00
Subtotal de inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	100.275,00	0,00	0,00	0,00	100.275,00	4.225,00	104.500,00

3.- PREVISIÓN DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD**3.1) Previsión de ingresos a obtener por la entidad**

INGRESOS	IMPORTE TOTAL
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades	
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	
Subvenciones del sector público	
Aportaciones privadas	104.500,00
Otros tipos de ingresos	
TOTAL	104.500,00

3.2) Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad

OTROS RECURSOS	IMPORTE TOTAL
Deudas contraídas	
Otras obligaciones financieras asumidas	
TOTAL	0,00